ASISTENTES	
NOMBRE	**ÁREA**
ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA	SUBGERENCIA
CLAUDIA GÓMEZ QUIJANO	TESORERÍA
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ SUAREZ	OFICINA JURÍDICA

OBJETIVO

Conocer y aprobar los Estudios Previos de la Contratación Directa, así como la respectiva invitación, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Estudio y Aprobación de los Estudios Previos e Invitación para la Contratación Directa para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

En Floridablanca- Santander, por convocatoria que hiciera la SUBGERENTE de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se reunió el COMITÉ DE CONTRATACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, con el fin de conocer y aprobar los Estudios Previos de la Contratación Directa, así como la respectiva invitación, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"

El Subgerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Contratación de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Resolución Nro. 215 del 6 de noviembre de 2020 (Manual de Contratación) así:

SUBGERENTE: ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA. Presente, quien preside del Comité.
TESORERA DE LA ESE: CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ QUIJANO. Presente.
ASESOR JURIDICO EXTERNO: JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ JAIMES. Presente.

La Dra ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA, quien preside del Comité encuentra que existe quorum para decidir.

A continuación, se procede a dar lectura al Orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad.

Se procede a dar lectura a los Estudios Previos de la Contratación Directa, con el fin de darle cumplimiento a lo ordenado por el artículo 6 de la Resolución Nro. 215 del 6 de Noviembre 2020 (Manual de Contratación).

El Doctor JAIME ALBERTO Hernández SUAREZ, Asesor Jurídico Externo de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procede a dar lectura a los Estudios Previos y a la Invitación para la Contratación Directa cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO A LA SUBGERENCIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPURACIÓN DE LOS PASIVOS QUE TIENE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA" elaborados por la Subgerente, con el apoyo del Abogado de la Firma Contratista Jaime Alberto Hernández Suarez y de la Dra. Claudia Patricia

Gómez, Tesorera, los cuales una vez revisados por los integrantes del Comité, son aprobados por unanimidad por los asistentes.

Con base en lo anterior, el Comité de Contratación emite concepto favorable en relación a los Estudios Previos y la invitación puestos a su conocimiento, dando a esta su viabilidad para la continuación del respectivo proceso contractual.

En relación al punto 4 del orden del día los asistentes no tienen proposiciones.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, a los 23 ENE 2023

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

ANA ELSY PERALTA SAAVEDRA
Subgerente

CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ QUIJANO
Tesorera

JAIME ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
Asesor Jurídico Externo - Firma Contratista

PROYECTO:
JAIME ALBERTO HERNANDEZ SUAREZ
ASESOR JURÍDICO EXTERNO - FIRMA CONTRATISTA